

## **BRIGADAS RECUPERACION DE CARTERA**

Fecha Solicitud	mar-21
Asamblea	copropietarios 2021

	SI	I N	Ю
Aprueba la asamblea de propietarios la condonación de intereses de mora a los deudores de la copropiedad, siempre que paguen en una sola cuota y antes	$\Box$	Т	
del 31 de abril de 2021 el capital adeudado, asi como los honorarios del abogado siempre que se encuentren cobro pre jurídico o judicial?			
Aprueba la asamblea que la condonación de intereses sea del 25%	$\Box$	$\top$	
Aprueba la asamblea que la condonación de intereses sea del 50%			
Aprueba la asamblea que la condonación de intereses sea del 100%	$\perp$	$\perp$	

\* Se presenta y pone en consideracion de la honorable asamblea ordinaria de copropietarios 2021 estas propuestas de normalizacion de cartera soportados en la declaratoria de emergencia sanitaria del año 2020, asi mismo en la evidencia practica de años de gestion frente a dificil recuperacion agil pese a la gestion diligente de los juridicos, fundada en la normatividad legal vigente y en la complejidad de nuestra prelacion jerarquica de creditos frente a hipotecarios, laborales y familia. Esto sumado a la necesidad efectiva del flujo de caja para las necesidades de la copropiedad, y asi derivadas de la comunidad misma